

marcha obrera



www.fte-energia.org □ energia@fte-energia.org _____

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MEXICO

Organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial

DIÁLOGO NACIONAL

Sindicato Mexicano de Electricistas

3-5 de febrero de 2007

Defensa de la soberanía petrolera de México

D. Bahen, A. Hernández, A. Rivera, C.G. Alaníz, E. Rodríguez, R. Alba
Frente de Trabajadores de la Energía, de México
energia@fte-energia.org

La política petrolera oficial de los gobiernos liberales seguida en los 30 años anteriores ha producido resultados que atentan contra la nación mexicana. Lo dispuesto por la Constitución política del país, en el artículo 27 constitucional en materia de hidrocarburos, se ha violado reiteradamente. Esta política ha llevado a la industria petrolera nacionalizada a una acelerada destrucción. Pemex se ha convertido solamente en una empresa extractora de petróleo crudo y, la mayor parte de la producción, se destina a la exportación. Por ese camino, las reservas probadas de hidrocarburos se han abatido alarmantemente. Al momento se dispone de reservas probadas de crudo apenas para 8 años. En 2005, la declinación de Cantarell, el principal campo petrolero, llegó a los 500 mil

barriles diarios; otros campos están en declive desde hace años, sin que existan nuevos descubrimientos relevantes. Esto ha obligado al gobierno a una reducción tardía en la plataforma de producción. México llegó al pico de producción de petróleo y se anuncia el inicio de una severa crisis energética.

Pemex se ha convertido en una empresa sumamente endeudada, muy corrompida y cada vez más privatizada, que incumple sus funciones constitucionales. La industria petroquímica ha sido destruida, el abastecimiento de gasolinas depende cada vez más de las importaciones, la distribución del combustible está en manos privadas y se han dejado de procesar materias primas básicas y productos con valor agregado.

La carencia de gas natural es cada vez mayor. Peor aún, la distribución, transporte y almacenamiento de este energético son funciones constitucionales que se han entregado a las transnacionales. Lo mismo ocurre tratándose de la exploración y explotación de gas seco, a través de los ilegales contratos de servicios múltiples.

La privatización incluye la construcción de obras e infraestructura con más de 10 mil contratos privados mediante los Proyectos de Inversión con Impacto Diferido en Registro de Gasto (Pidiregas). Pemex, cada vez, realiza menos actividades por administración directa con prácticamente nula inversión propia. Ahora, a través de las llamadas “alianzas estratégicas”, el gobierno de la ultraderecha se propone repartir la zona del Golfo de México a las corporaciones imperialistas. De entrada, 239 bloques serán licitados y explotados por empresas privadas, nacionales y extranjeras. Esto significará entregar la perforación de miles de pozos en el período 2007-2012 utilizando la figura de contratos de obra pública financiada. El objetivo neoliberal consiste extraer rápidamente cuantiosos volúmenes para mantener una alta plataforma de producción y abastecer al mercado norteamericano.

Para logra sus propósitos antinacionales, el gobierno y partidos políticos que le apoyan (especialmente el PAN y el PRI), preparan modificaciones legislativas regresivas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 10 leyes relacionadas más. Estas modificaciones implican otra seria violación constitucional. La exploración y explotación de petróleo *por particulares* están expresamente prohibidas por la Constitución. Con estas ilegales reformas se pretende, también, apoyar los planes en marcha para la reestructuración privada de Pemex.

Con esas medidas corporativas, los inversionistas privados podrían participar, furtivamente, en la exploración y explotación de petróleo en aguas profundas, e incrementar la participación privada en la refinación, así como la

2007 energía 7 (84) 37, FTE de México

total privatización de la red nacional de ductos, incorporando al charrismo sindical petrolero en calidad de contratistas. La pretendida autonomía de gestión que se otorgaría a Pemex sería la figura para que la administración, charrismo sindical e inversionistas privados, decidan unilateralmente la completa expropiación privada extranjera.

Los petroleros democráticos mexicanos llamamos al pueblo de México a desarrollar un amplio movimiento a nivel nacional e internacional en defensa de la soberanía energética de México.

PROPONEMOS: construir organización social, estructurada a todos los niveles y en todos los lugares del país, integrados en un Frente Mexicano de Soberanía Nacional, y llevar adelante el movimiento con base en un programa de lucha clasista vertebrado por el Programa Obrero.

Para continuar el análisis de esta grave situación y derivar las conclusiones pertinentes, el Frente de Trabajadores de la Energía, de México, realizará el VI Foro de Energía “Los Hidrocarburos de México”, el 16 de marzo de 2007, en el marco del 68 aniversario de la expropiación petrolera. Junto con otras organizaciones del sector, los días 17 y 18 de marzo realizaremos, también, una Convención Nacional Petrolera en la capital del país. Con este motivo nos congratulamos en extender una cordial invitación a los todos los trabajadores, organizaciones sociales y pueblo de México.

Los petroleros mexicanos exigimos una política independiente en materia de energía. ¡México es una nación no es un pozo de petróleo! La política petrolera oficial proimperialista ha significado altos costos para el pueblo mexicano, sin servir para el desarrollo social. En 1938, la industria petrolera fue rescatada para la nación en grandes jornadas de lucha. Hoy, defender el patrimonio nacional petrolero requiere, otra vez más, de la lucha organizada y conciente de los trabajadores y pueblo mexicanos.

¡Renacionalización energética!
¡Política petrolera independiente!
¡Pemex Sí, PeUSA no!
¡Unidos Venceremos!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México